Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente

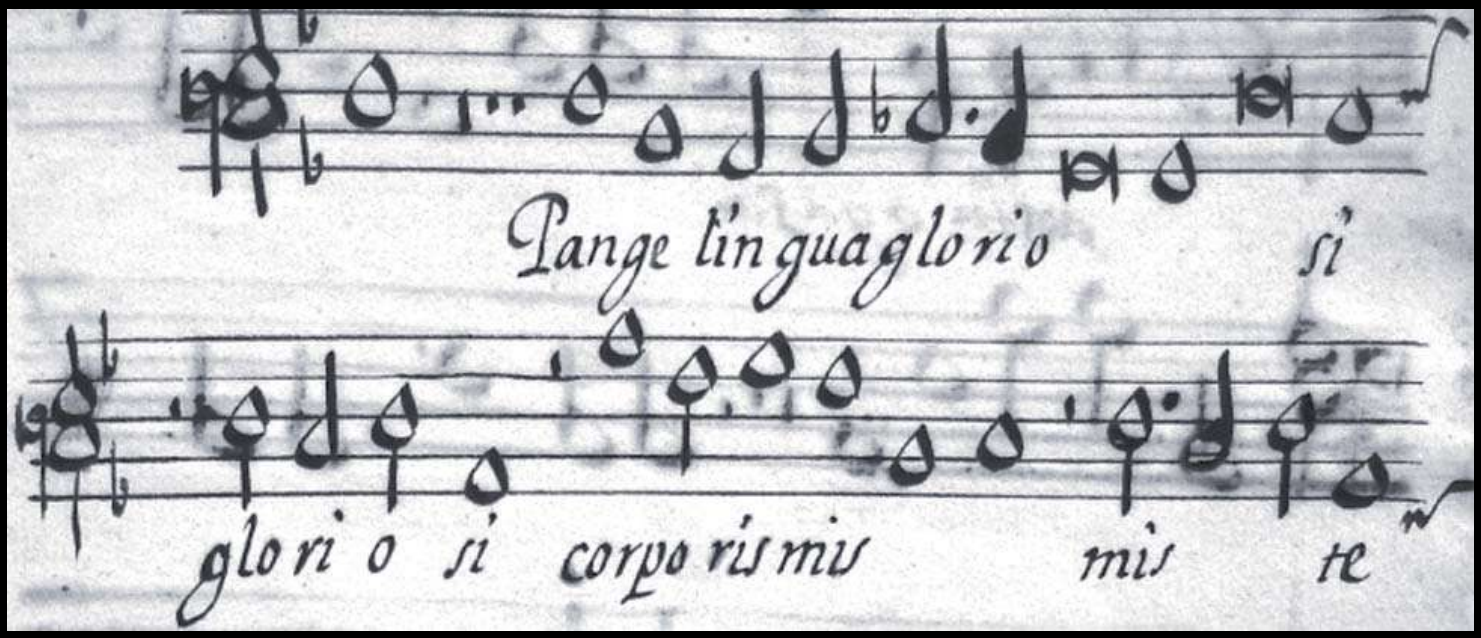

3 Coloquio Musicat

lo sagrado y lo profano

en la festividad de Corpus Christi

Contenido

Presentación 9
Montserrat Galí Boadella

Historia: La música de las catedrales y su relación con la cultura, vida urbana, arte, ritos, poder y economía

La fiesta de *Corpus Christi* 19
Nelly Sigaut

***Civitas Templum*. La fundación de la fiesta de *Corpus* en la ciudad de México (1539-1587)** 41
Israel Álvarez Moctezuma

"Sombras y enramadas". La participación de los pueblos indios en la festividad de *Corpus Christi* 61
Ana Laura Vázquez Martínez

La fiesta de *Corpus Christi*. Entre el poder y la rebelión 77
Alfredo Nava Sánchez

Moradas interiores y exteriores del *Corpus Christi* en Córdoba del Tucumán en el siglo XVIII 93
Ana María Martínez de Sánchez

Un viril hecho un sol: del simbolismo en la platería sacra 111
María Leticia Garduño Pérez

Musicología: El escenario y los actores de la vida musical. Encuentros y hallazgos. Teoría, estilo, repertorio, estética. Personajes, capillas de música, enseñanza

La música de *Corpus Christi* en la Roma del siglo XVI 127
Klaus Pietschmann

El sacramento galante: ¿"maravilla rara" o "galán amante"? 145
Drew Edward Davies

Fuentes y archivos: Metodología, organización, catalogación, usuarios

El ritual de la festividad de *Corpus Christi* en la catedral metropolitana de la ciudad de México, o de la fiesta del Santísimo Sacramento en 1751 y su pervivencia en 1819 171
Citlali Campos Olivares y José Javier Flores Aguario

Cantorales de la iglesia catedral de México con la festividad del *Corpus Christi*. Descripción codicológica, bibliográfica e iconográfica 187
Arturo Luna Rosas y Silvia Salgado Ruelas

Notas curriculares 213

Directorio 219

El ritual de la festividad de *Corpus Christi* en la catedral metropolitana de la ciudad de México, o de la fiesta del Santísimo Sacramento en 1751 y su pervivencia en 1819

Citlali Campos Olivares y José Javier Flores Aguario
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México

El Archivo Histórico de la Biblioteca Turriana, resguardado por el Cabildo de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México, es un recinto que acoge innumerables joyas documentales y bibliográficas que quienes ahí hacemos investigación hemos descubierto y redescubierto. Tal fue el caso del "Diario manual", de 1751,[1] del que nos ocuparemos por considerarlo un valiosísimo documento para la historia de la liturgia catedralicia dieciochesca novohispana, ya que el diario fue "hecho" por el Cabildo de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México para dejar establecidos los lineamientos para el culto divino en la vida catedralicia.

El diario se divide[2] en 7 apartados generales: 1) notas,[3] donde se incluye la forma y el precepto de los días de primera y segunda clases, y la manera de cantar el oficio divino con sus horas especificadas; también se habla detalladamente de las formas protocolarias dentro de la catedral, con sus respectivas puntualizaciones para los eventos que ahí se realizaban, respecto al modo de vestir de las personas que son de la catedral, de cómo se ha de cantar en el coro, de los curas, de las velas, etc.; es el funcionamiento total de la catedral visto desde el interior del cabildo en un total de 36 notas; 2) fiestas movibles: aquí se

1 Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de la ciudad de México, "Diario manual de lo que en esta santa iglesia catedral metropolitana de México se practica y observa en su altar, coro y demás que le es debido en todos y cada uno de los días de el año. Arreglado en todo a su erección, estatus, cartilla, costumbres, fundaciones y rúbricas. Para su más puntual e inviolable observancia. Hecho por el muy ilustre Venerable Señor Deán y Cabildo, 1751".

2 Esta división es propuesta por los autores del presente trabajo ya que el "Diario" no tiene un índice general.

3 "Diario"…, *op. cit.*, ff. 2-21v.

encuentra información del tiempo santo de cuaresma, del miércoles de ceniza, del día de *Corpus*, de los días del Santo Jubileo, de los sermones de estos días, de quiénes los dicen, etc.; 3) celebraciones de todo el año:[4] se encuentran repartidas en los meses del año y aquí se indica cómo han de realizarse todas y cada una de ellas; se encuentran en las "hojas de fiestas nobles"; 4) aniversarios de las capellanías y obras pías:[5] se listan las fundadas en la catedral y también se dividen en los meses del año; 5) misas y obras pías[6] de que es patrono el deán y el cabildo, 6) escrituras de aniversarios;[7] y 7) diezmos.[8]

Interesados en el contenido del Diario de 1751, en un ejercicio heurístico exploramos la posible existencia de otros documentos afines o similares que dieran constancia de la vida puntual de la catedral; en efecto, encontramos una edición facsimilar del manuscrito: *Ceremonias que se practican en esta Santa iglesia, así en el coro como en el altar en todo el año. Según los estatus de erección, mandatos del venerable cabildo, y costumbres loables, y otras cosas pertenecientes al servicio de esta santa iglesia. Con varias cosas que han acontecido, hecha por el subchantre presbítero Vicente Gómez, año de 1819*. Este documento salió a la luz en 2004 con el nombre de *Costumbrero de la Catedral de México de 1819*; su edición estuvo a cargo de la Sociedad Mexicana de Historia Eclesiástica y de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, por iniciativa del padre Luis Ávila Blancas. El original de dicho *Costumbrero…* se encuentra en esta diócesis.

Al igual que el diario de 1751, el costumbrero trata sobre la vida catedralicia; también son minuciosas sus descripciones del ceremonial practicado en el interior de la catedral; las ceremonias netamente criollas ofrecen una idea bastante explícita y descriptiva de la importancia de la vida litúrgica y devocional de la ciudad de México en 1819.[9] Sabemos que su autor fue un presbítero que tenía uno de los cargos de oficio de una catedral novohispana;

4 *Ibid.*, ff. 68-124v.
5 *Ibid.*, ff. 125-211v.
6 *Ibid.*, ff. 212v-218.
7 *Ibid.*, ff. 218v-222v.
8 *Ibid.*, f. 229.
9 Véase cuadro comparativo de las fuentes al final del texto.

en este caso era el de subchantre y , por ende, era músico de carrera.[10] El documento se escribió para ser leído por el cabildo, el arzobispo y el virrey (en turnos), quienes así se instruían respecto a la ejecución y observancia de las funciones litúrgicas.

Decidimos basarnos en estos dos documentos para presentar cómo se realizaba el ritual de la fiesta de *Corpus Christi* en 1751. En el caso del *Costumbrero* de 1819, revisamos su contenido y el de las actas de cabildo para establecer diferencias o cambios en el ritual que nos ocupa.

En cualquiera de los dos casos, sabemos que fueron documentos oficiales y que, con distintos fines, los datos que contienen fueron ordenados subjetivamente, de manera tal que las prácticas parecen rayar en la perfección o el idealismo, de aquí que haya que pensar históricamente al leerlos e interpretarlos, y tener plena conciencia de que en la práctica debió de haber ciertos relajamientos de las rúbricas a que ahora nos referiremos.

Situémonos en el Imperio borbónico español de Fernando VI, en 1751 y en su reino de ultramar: el de la Nueva España, a cuya cabeza se encuentra el virrey Juan Francisco de Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo;[11] en dicho reino, la devoción a la Eucaristía había adquirido gran importancia ideológica desde la época de la Contrarreforma, cuando la Iglesia intentó reenfocar las creencias y redirigir el fervor relativo a cuestiones doctrinales básicas, principalmente la transubstanciación.[12]

La fiesta de *Corpus Christi*, una de las celebraciones movibles del año litúrgico, tiene su origen, según la historia oficial eclesiástica, cinco siglos atrás cuando en 1246, el obispo Leodience de Lieja determinó que en toda su diócesis se hiciera la fiesta del Santísimo Sacramento. La Iglesia sustentó la celebración en las visiones de la monja Juliana de Lieja, a quien:

10 Vicente Gómez, subchantre, *El costumbrero de la Catedral de México*, 1819, México, Sociedad Mexicana de Historia Eclesiástica/Diócecis de San Cristóbal, 2002, p. 8.
11 Jaime Castañeda Iturbide, *Gobernantes de la Nueva España (1696-1821)*, México, Departamento del Distrito Federal, 1986, p. 55.
12 Rosa María Meyer Cosío (coord.), *Identidad y prácticas de los grupos de poder en México, siglos XVII-XIX*, México, INAH, (Serie Historia, Colección científica), 1999, p. 71.

> siempre que asistía a la oración se le representaba una luna hermosa, pero algo quebrado lo esférico de su globo: ignoraba el misterio y descubriole Dios el prodigio. En la luna, la dijo el señor, está simbolizada la presente iglesia: en la fracción de lo esférico de su globo se representa el defecto de una solemnidad, la que quiero se celebre por todos mis fieles[13]

Algunos años más tarde, el papa Urbano IV —antiguo archidiácono de Lieja— determinó que en toda la cristiandad y su universal Iglesia se celebrara la fiesta solemnísima de *Corpus Christi* o del Santísimo Sacramento, "con octava y todo propio". Dijo Urbano IV, que con ello "quedó nuestra madre la Iglesia con hermosa luna, sin defecto alguno". Clemente V confirmó la Constitución de Urbano IV en el concilio de Viena realizado en 1311 y en 1316, en tanto que el papa Juan XXII mandó que toda la Iglesia celebrara solemnemente el *Corpus Christi*.[14]

Volvamos a 1751, esta vez al interior de la Catedral de la ciudad de México, donde los siguientes ocho días serán de rituales plagados de simbolismos y significados que se concentrarán, como desde el siglo XIII, en el Cuerpo de Cristo, para rendirle honor.

La mañana del jueves de *Corpus* con que se inician "los dichos días" era de primera clase y de puntos para el cabildo catedralicio; en ella, se ornamentaba el altar con seis luces en blandones de plata sobre la mesa y se disponían seis cirios en los hacheros de plata en la grada. Todos los miembros del cabildo sabían que debían asistir, pues el *Corpus* era una celebración a la que sólo se podía faltar por circunstancias de fuerza mayor, ya que así lo estipulaba la cartilla de erección de la iglesia.[15]

13 Antonio Lobera y Abio, *El porqué de todas las ceremonias de la iglesia y sus misterios. Cartilla de prelados y sacerdotes, que enseña las ordenanzas eclesiásticas que deben saber todos los ministros de dios, y en forma de diálogo simbólico, entre un vicario instruido, y un estudiante curioso*, Madrid, Imprenta de don Joseph de Urrutia, 1791, pp. 515-519.
14 *Ibid.*, pp. 520-522.
15 "Diario"... , *op. cit.*, f. 55v.

Iniciaba el ritual de la fiesta de *Corpus* en la hora de tercia del Oficio Divino,[16] la cual se realizaba con muy especial solemnidad. A ella asistía la capilla musical de catedral, dirigida en ese momento "ni más ni menos que" por el maestro Ignacio Jerusalén;[17] por ser jueves de *Corpus* los salmos de esta hora sólo eran interpretados por el órgano. Continuaba la celebración al oficiarse en el altar mayor una misa rezada sin sermón con toda pompa, solemnidad, música e instrumentos, dedicada al alma del señor chantre doctor don Juan Diez de la Barrera, que la había dotado con limosna de tres pesos (al igual que otras realizadas de la misma manera los viernes de Cuaresma).

Proseguía la fiesta a la hora de nona.[18] Mientras ésta se cantaba, salía del coro el dignatario del cabildo que tuviese a su cargo realizarla. Así como en la misa previamente efectuada, el acompañamiento lo conformaban seis padres capellanes, el maestro de ceremonias, los acólitos y el pertiguero. Los primeros iban hacia la sacristía para revestirse con capa y estola, en tanto los acólitos y el pertiguero tomaban la cruz, los ciriales y los incensarios, y regresaban a la puerta situada junto al coro, en el mismo momento en que salían del propio coro todos los capitulares, padres capellanes y músicos que conformaban la capilla al término de esta hora del oficio divino.[19]

Daba inicio entonces una procesión hacia el Sagrario. Durante su recorrido, la capilla musical cantaba el himno *Pange lingua*. Tal procesión se realizaba, como ya referimos, sólo con los miembros del cabildo que eran recibidos en las capillas de nuestra Señora de la Antigua y de nuestra Señora de Guadalupe por los curas del Sagrario. A la puerta de éste se hallaban los niños, que daban luces a los curas y señores capitulares; dentro los esperaban los miembros de la Archicofradía del Santísimo Sacramento y Caridad, ubicados a un lado del presbiterio con su insignia del Santo Cristo y bastones de plata en las manos;[20] recordemos que esta cofradía se estableció en la catedral metropolitana y fue

16 *Ibid.*, f. 56.
17 Jesús Estrada, *Música y músicos de la época virreinal*, México, SEP, (SEP–Setentas, 95), 1973, p. 135.
18 "Diario"..., *op. cit.*, f. 56.
19 *Ibid.*, f. 56v.
20 *Ibid.*, f. 57.

una de las más prominentes de la ciudad de México ya que tenía a su cargo la devoción al cuerpo de Cristo. Era una de las 49 cofradías distribuidas en 11 parroquias, 11 conventos y dos iglesias de la ciudad de México.[21] La popularidad de esta veneración se hizo evidente en la capital, ya que cada parroquia debía tener una cofradía dedicada al Santísimo.[22]

El Santísimo Sacramento estaba ya expuesto, y exhibía la sagrada forma al centro de un sol resplandeciente, símbolo visible y potentísimo para la cristiandad, ya que con él estableció una identidad entre la sagrada hostia y Cristo.[23]

La procesión entraba en la capilla y los músicos seguían cantando el *Pange lingua*, mientras el señor preste incensaba por vez primera al Santísimo Sacramento; la procesión salía del Sagrario con dirección al altar mayor de la catedral, donde se colocaban los asistentes formando coros. Ahí, el mismo señor preste en medio, acompañado de dos padres capellanes que le detenían las dos capas delanteras de la capa pluvial, hacía la última incensación, al mismo tiempo que colocaba el sacramento en la custodia depositada en el altar. Simultáneamente, dos niños cantaban el verso *Panem de celo* en respuesta a la capilla musical que rezaba la oración *Deus qui nobis*. Terminado esto, los ministros del coro y los seis capitulares iban al espacio coral y el señor preste con capa a la sacristía, para ahí quitársela y más tarde comenzar las vísperas,[24] que se ejecutaban a las tres de la tarde y a las que era invitada y asistía la "nobilísima ciudad" (el cabildo del ayuntamiento) con luces en las manos. Sus miembros tenían asientos reservados en la nave de en medio, al lado de la del evangelio, desde el pilar situado frente al púlpito hasta el otro que estaba junto al altar mayor; en ese mismo lugar se colocaban también los asientos destinados a la Archicofradía del Santísimo Sacramento y Caridad.

21 Luisa Zahino Peñafort, *Iglesia y sociedad en México, 1765-1800. Tradición, reforma y reacciones*, México, UNAM-IIJ (Serie C: Estudios Históricos, 60), 1996, p. 89.
22 David A. Brading, "Tridentine Catholicism and Enlightened Despotism in Bourbon Mexico", en *Journal of Latin American Studies*, núm.15, 1983, pp. 11-16.
23 Meyer, *op. cit.*, p. 71.
24 "Diario"..., *op. cit.*, ff. 56v-57.

Se iniciaba la hora como era costumbre, dándose la paz entre sí los miembros más antiguos del cabildo, siguiendo cada uno de los coros. Seguía el canto de la primera antífona del *Magnificat*, y el señor que oficiaba, acompañado de seis padres capellanes, maestro de ceremonias, acólitos y pertiguero, salía rumbo a la sacristía a tomar la capa, los ciriales y los incensarios; a su regreso, los acólitos incensaban el Sacramento y el altar, mientras todos los presentes se ponían de rodillas; luego se trasladaban al coro para hacer lo mismo. Inmediatamente se decía la oración y concluían las vísperas.[25]

En la misa ya se habían consagrado para su adoración el pan y el vino. El sonido de las campanas que repicaban en catedral anunciaba que la procesión de *Corpus Christi* daría comienzo; en un instante se vería salir del espacio coral a tres hombres: la figura del que caminaba en medio de los otros llamaba la atención, pues iba vestido con una capa pluvial, y el brillo de los hilos de oro y plata con que había sido confeccionada hacía que la gente la mirara. Era el provisor de coro, y a sus lados caminaban el señor promotor y el señor notario de juzgado; llegaban los tres hasta la puerta de catedral que miraba hacia el empedradillo, y poco a poco empezaba a arribar la gente que participaría en la procesión.

La encabezaban los señores de las cofradías,[26] que asistían con sus guiones, estandartes y santos, distintos en cada una de ellas; todos llevaban luces en las manos. Les seguían las terceras órdenes, con sus cruces, sus integrantes portando también velas en las manos. Después se encontraban las órdenes, acomodadas por antigüedad del siguiente modo: primero la de san Hipólito mártir, luego la de Nuestra Señora de la Merced seguida de la de San Agustín, las de la Observancia y descalcez de nuestro padre San Francisco, unidas, y la de Santo Domingo, todas en forma de procesión, cada una con su cruz, ciriales y preste, y sus ministros revestidos de pluviales y dalmáticas.[27]

A las sagradas religiones seguía la Archicofradía del Santísimo Sacramento y Caridad, con los niños y sacerdotes que la asistían y servían en ella.

25 *Ibid.*, f. 57v.
26 *Ibid.*, f. 58.
27 *Ibid.*, f. 58v.

Todos los archicofrades llevaban bastones de plata en las manos, y la insignia del Santísimo Cristo que tenían. Después iban las cruces de estas tres parroquias: la de San Miguel, la de Santa Catarina y la de la Santa Vera Cruz, y luego la cruz de catedral, que portaba un subdiácono vestido de dalmática, acompañado de dos acólitos vestidos con sobrepelliz y con ciriales en las manos. Junto a la mencionada cruz, toda la clerecía, con sobrepellices y bonetes. Al final iban los subdiáconos y diáconos con dalmáticas, cada uno según su orden, y crecido número de presbíteros con casullas, los que señalaba el ordinario en el papel que por nómina fijaban en las paredes de catedral para este fin.

Tocaba entonces el turno a la curia eclesiástica, con preeminencia del promotor fiscal, y los que eran eclesiásticos, con manteos y bonetes. Seguía el clero de catedral, cuyos miembros iban ataviados con sobrepellices y bonetes. Tal clero lo conformaban los niños infantes del coro, todos los músicos de su capilla, los padres capellanes y los padres sochantres del coro; después seguía el sacerdocio del cabildo y los curas de las tres parroquias antes mencionadas, junto con los de la catedral, todos con sobrepellices, bonetes y luces en las manos.[28] El venerable señor deán y cabildo, y todos los señores capitulares llevaban pluviales y también luces en las manos; un señor racionero y un señor medio racionero iban con bandas al cuello y con la mitra y el báculo en las manos, en medio de los señores capitulares más antiguos.

A continuación, el señor arzobispo de *prestes*, que cuando llevaba el Sacramento iba con pluvial; con él, dos dignidades del cabildo –uno como diácono y el otro como subdiácono– y la familia de su ilustrísima detrás, con los padres celadores de la catedral.

El palio lo llevaban los caballeros y títulos de esta ciudad, quienes iban incorporados a la propia "nobilísima ciudad"; todos con luces en las manos seguían en la procesión, escoltados por mazas que eran llevadas por sus porteros, quienes a su vez vestían ropones encarnados.

Después del ayuntamiento de la ciudad iban los señores de la Real Caja y Tribunal de Cuentas, también con luces en las manos; luego todos los señores ministros togados de la Real Audiencia y al final el señor virrey presidiendo; tras él, toda su familia también llevaba luces.

28 *Ibid.*, f. 59.

La compañía de alabarderos iba a los lados, fuera de la procesión, todos sus integrantes con sus armas en las manos, desde donde comenzaba el venerable cabildo hasta donde iba el señor virrey.[29]

Los pedreros se ponían en la plaza mayor frente al Real Palacio y disparaban en distintos momentos a lo largo de los ocho días: 1) mientras en la misa se cantaba el evangelio, al tiempo que se alzaba y abría el Sacramento, y cuando se cantaba el último evangelio; 2) cuando iba a salir el sacramento de la iglesia, y 3) cuando la procesión volvía a entrar en la catedral.

Después de que los pedreros disparaban, hacían lo mismo con sus armas los soldados de la infantería, una parte de los cuales, con su capitán y cabos, estaba en el cementerio, al lado del lugar por donde salía la procesión. Ahí permanecía todo el tiempo que tardaba en pasar ésta; luego que había pasado la familia del señor virrey, se incorporaban tras ella e iban en forma de marcha, y lo mismo la compañía de caballería.

En seguida iba el coche que servía de sagrario al Sacramento cuando se llevaba por viático a los enfermos, con seis mulas y dos cocheros, que eran siempre dos señores títulos o caballeros, y luego los coches del virrey.[30]

Esta procesión salía por la puerta del costado de catedral que miraba al empedradillo, y por él iba a tomar la calle de Tacuba, la de Santa Clara y la de San Andrés, para luego dar vuelta por la de los betlehemitas; seguía por la de San Francisco, la de la Casa Profesa y la de las platerías, hasta salir por la plaza mayor y entrar en catedral por la puerta principal de en medio, que hasta el día de hoy mira a dicha plaza. Todo este espacio se adornaba con arcos techados de tule, flores y coronas; las calles y balcones se engalanaban y vestían también con ellas, y con colgaduras; al suelo todo se le echaba arena, y parte de las comunidades de los conventos y las iglesias por donde la procesión pasaba, se apostaba en la calle formando una "v", y en Santa Clara y en San Francisco,

29 *Ibid.*, f. 59v.
30 *Ibid.*, f. 60.

con cruz y con ciriales, había tres padres revestidos con pluvial y dalmática, y en varias distancias algunos fuegos pirotécnicos se quemaban al pasar el Sacramento.[31]

En la calle de San Andrés, junto al Colegio de la Compañía de Jesús, se ponía un altar; otro junto al convento de San Francisco, en la fuente que mira hacia la calle de los betlehemitas, y otro más, que era el principal y más adornado de todos, se situaba en la plaza mayor, junto a los arcos por donde iba la procesión. Ahí estaban esperando los que lo ponían y cuidaban, con hachas de cuatro pabilos y de cera encendidas en las manos. En los tres altares se ponía una mesa con frontal, manteles, palio y luces encendidas. Puede ser que desde tiempos antiguos en todos o en alguno de ellos se hiciera estación con el Sacramento. En la procesión debía ir la música con sus instrumentos y voces, cantando y tocando los himnos que el libro procesionario de todo el año preveía; donde hiciera estación se cantaba la antífona *Ô quan suavis est Domine*, y se seguía cantando hasta el altar mayor el *Tantum ergo*, para que llegando al dicho altar, dos niños pronunciaran el verso *Panem de celo*, que respondía la capilla con la oración *Deus qui nobis*. Entonces se echaba la bendición con el Sacramento: si la hacía el señor arzobispo, era con tres cruces, y si el señor preste, con una sola.[32]

Terminada la procesión, la gente permanecía en el coro para cantar la hora de completas, y dicha la confesión, primero *gloria patri*, salían los señores preste y cantores con pluviales, maestro de ceremonias, acólitos y pertiguero nuevamente a la sacristía para quitarse las capas: volvían al coro sin ellas al término de las completas. Acto seguido, se cantaba la hora de maitines, todo en canto llano, y sólo en los himnos y cánticos se alternaba con el órgano.

Los siguientes siete días continuaba esta celebración, aunque no con la misma solemnidad del jueves de *Corpus*. Las horas del Oficio Divino se realizaban de la siguiente manera: los maitines se cantaban todos los días de la misma forma que el jueves de *Corpus*; la hora de tercia, a las nueve de la mañana, con excepción del miércoles y viernes, que se decía a las ocho y media por haber

31 *Idem.*
32 *Ibid.*, f. 60v.

sermón en la misa; las vísperas se realizaban con la capilla de música; acompañada por el órgano. Las misas –que se realizaban con toda solemnidad con capilla de música e instrumentos– eran como la del primer día, excepto porque en éstas ya no se llevaban capas ni se rezaba por el alma del señor doctor chantre Juan Diez de la Barrera. El resto de las horas del Oficio Divino se realizaban como de costumbre. El viernes tenía lugar una procesión alrededor de la iglesia con el Sacramento, que hacía estación en el altar del perdón y terminaba en el altar mayor, al que se iba sin pluviales.[33]

El día de la octava todo se realizaba –desde las vísperas– con más solemnidad que los seis días anteriores, aunque no con tanta como en el primero.[34]

En el periodo comprendido entre 1751 y 1819, se registraron sucesos de gran trascendencia que cambiaran los destinos de esta Nueva España. Mencionaremos al punto los hechos que a nuestro juicio acarrearon cambios notables durante esta etapa.

a) La expulsión de los jesuitas. Desde las primeras décadas del siglo XVIII, la dinastía de los Borbón intentó reducir la fuerza del clero regular y esto culminó con la expulsión de la Compañía de Jesús, la orden considerada como la más conflictiva por su adhesión al papa, su influencia en la educación superior, su gran riqueza y sus ideales de lucha por mantener la independencia de la Iglesia frente al Estado. Sorpresivamente, la expulsión de todos los dominios americanos se consumó en 1767. En Nueva España se desterró a cerca de 400 jesuitas, a pesar de las rebeliones populares que se realizaron para impedirlo.[35]

El efecto de la inesperada medida tomada por el monarca Carlos III fue enorme, ya que al menos las clases altas y medias de blancos y la elite indígena capitalina y rural estaban vinculadas de un modo u otro con la Compañía; no es de extrañar, por tanto, que en toda la Nueva España se difundiera un sinfín de creaciones de todo tipo en favor de la Compañía de Jesús.[36]

33 *Idem.*
34 *Ibid.*, f. 61.
35 Enrique Florescano y Margarita Menegus, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 492-493.
36 Zahino, *op. cit.*, p. 199-200.

b) El Cuarto Concilio Provincial Mexicano. Éste se llevó a cabo en un ambiente coyuntural muy diferente del que había caracterizado a los otros tres. Doscientos años atrás, Roma había tenido el poder de decisión para modificar los textos conciliares que le llegaron de México y así dejó ante la jerarquía mexicana y ante la Corona constancia de su superior autoridad. En 1771, año en que el Cuarto Concilio se llevó a cabo, el balance entre los dos poderes se había modificado, y la estrategia que debió usar la Iglesia para no someterse al juego político de la monarquía española fue defensiva. El Cuarto Concilio Provincial Mexicano dispuso, respecto a la fiesta de *Corpus Christi*, que se reservaba la celebración del Santísimo Sacramento de la eucaristía, instituida en el Jueves Santo, para solemnizarla con pompa, triunfo y aparato en el jueves siguiente a la festividad de la Santísima Trinidad, y que en ese día la anunciarían los párrocos a sus feligreses, exhortándolos a comulgar dentro de la octava de *Corpus*, a evitar toda embriaguez y desorden en la procesión, a no tolerar la venta de comestibles o bebidas en los cementerios, a realizar la procesión del *Corpus* con la mayor gravedad, decencia y modestia para manifestar en esto que creían verdaderamente en la real presencia de Cristo en el Sacramento, y a no ultrajarse con excesos y pecados; y los días de la octava, o en otros de exposición, a reservar el Santísimo en el sagrario con llave y a no cubrirlo o guardarlo con cendal o cortina.[37]

c) Movimientos independentistas. En julio de 1808 llegó a México la noticia de que Napoleón Bonaparte había obligado a Fernando VII a abdicar en favor de su hermano José. Un influyente grupo de la alta clase criolla representado por el cabildo de la ciudad prestó juramento de fidelidad a Fernando VII como soberano legítimo, pero al mismo tiempo hizo hincapié en que, a consecuencia del impedimento del monarca, la soberanía descansaba en todo el reino y en las corporaciones que lo representaban. El cabildo de la capital asumía la representación de todo el virreinato de la Nueva España hasta que éste hubiera expresado su voluntad en una asamblea nacional. Tales acontecimientos provocaron el descontento de grupos criollos, e incluso la división entre ellos, además de distintos conatos de emancipación. Se sospechó de un movimiento separatista por parte del virrey de Iturrigaray, por lo que inmediatamente fue derrocado; en 1809, el virrey-arzobispo Francisco Javier de Lizana y Beaumont logró sofocar una conspiración en Valladolid (hoy Morelia). En 1810, Miguel Hidalgo y Costilla e Ignacio María de Allende encabezaron otro movimiento independentista, que como sabemos se prolongó en el movimiento de Morelos y de otros insurgentes hasta llegar a la consumación de la Independencia.[38]

d) La consolidación de vales reales. Fue sin duda éste el golpe más serio que afectó a la Iglesia, pues le enajenó bienes raíces y le cobró capitales de las capellanías y obras pías. Fue expedida el 26 de diciembre de 1804; el monto del dinero enviado por la Nueva España a la península se calcula en 45 millones de pesos durante el periodo de 1804-1812.[39]

Situémonos ahora nuevamente en la catedral de la ciudad de México, en el aún virreinato de la Nueva España y dentro de la monarquía española decimonónica del reentronizado Fernando VII. Es el año de 1819 y el *alter ego* del rey es Juan Ruiz de Apodaca.[40]

La fiesta de *Corpus Christi* en aquel año se realizó según el *Costumbrero de la catedral de México de 1819*, con toda solemnidad, al igual que en 1751. En este último documento, la solemnidad en cuestión se describe de una manera mucho más sintetizada en comparación con lo detallado del "Diario"... Diremos en resumen que la fiesta del Santísimo Sacramento se presenta en el *Costumbrero* con gran similitud a la que describimos del siglo XVIII, y que no encontramos ninguna variación sustancial en la manera en que se realizó en el XIX. Lo que sí queda claro es que sobrevivió. En el libro de 1819, se describe la festividad sólo para dejar sentado que se realizaba y que revestía gran importancia en la sociedad novohispana, aunque es perceptible que su narración cumple también la

37 Luisa Zahino Peñafort (comp.), *El cardenal Lorenzana y el IV Concilio Provincial Mexicano*, México, Porrúa/UNAM-IIJ/Universidad de Castilla-La Mancha/Cortes de Castilla-La Mancha, p. 239.

38 Günter Kahle, *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la Independencia de México*, México, FCE (Sección de obras de historia), 1997, pp. 74-90.

39 Gisela Von Wobeser, *Dominación colonial. La consolidación de vales reales, 1804-1812*, México, UNAM-IIH (Serie Historia Novohispana, 68), 2003, pp. 265-449.

40 Castañeda, *op. cit.*, p. 169.

Musicat

misma tarea que cumplió y probablemente seguía cumpliendo el "Diario"...: aleccionar a los señores del cabildo respecto a las "formas y modos" de realizar muy puntualmente la fiesta de *Corpus Christi*. Es evidente su arraigo en la sociedad y, por ende, la intención de incluirla en el *Costumbrero* con el fin de dejar acerca de ella un testimonio histórico.

Al iniciar esta investigación, nuestra hipótesis era que la fiesta de *Corpus Christi*, al menos en la primera mitad del siglo del XIX, ya no se realizaba con la magnificencia del siglo anterior, y esperábamos encontrar diferencias considerables, pues las actas de cabildo de este periodo no reflejan claramente tal importancia. Con el avance en el análisis de las fuentes vimos que esto no era así aun cuando no hubiese registros en actas de cabildo que mostraban la trascendencia de esta fiesta; con base en el *Costumbrero* de 1819 pudimos comprobar que esta celebración estaba ya tan arraigada en la vida cotidiana que no fue necesario dejar plasmado este acontecimiento con la "exagerada" especificidad que le correspondió en el Diario del siglo XVIII, y que la fiesta de *Corpus Christi* permaneció como una tradición casi intacta de una centuria a otra; históricamente, la unidad del catolicismo en el siglo XIX, novohispano primero y mexicano después, hizo posible su sobrevivencia, pues el catolicismo del pueblo mexicano puede rastrearse en documentos y leyes que orientaron y rigieron este país: desde *Los sentimientos de la nación* escritos por Morelos en 1813 en Chilpancingo, pasando por la Constitución de Apatzingán de 1814 y la de 1824, hasta, desde luego, las centralistas de 1836 y 1843 (bases orgánicas). Incluso, sin ningún temor podemos afirmar que el espíritu de las Leyes de Reforma de Juárez nunca tuvo intrínsecamente la intención de influir en el dogma de la Iglesia.

A través de estas maravillosas fuentes documentales del cabildo catedralicio de México, vemos pues que el pueblo novohispano-mexicano adoptó en lo más profundo de su ser, tanto en el siglo XVIII como en el XIX, la veneración al Santísimo Sacramento, al cuerpo de Cristo.

Cuadro comparativo de contenido de las fuentes

Estructura	Costumbrero	Diario
I. Título de la obra.	*Ceremonias que se practican en esta santa iglesia así en el coro, como en el altar en todo el año. Según los estatus de erección, mandatos del Venerable Cabildo, y costumbres loables; y otras cosas pertenecientes al servicio de esta santa iglesia. Con varias cosas que han acontecido. Etc. Por el subchantre Presbítero Vicente Gómez. Año de 1819.*	*Diario Manual de lo que en esta santa iglesia catedral Metropolitana de México se practica y observa en su altar, coro y demás que le es debido en todos y cada uno de los días de el año. Arreglado en todo a su erección, estatus, cartilla, costumbres, fundaciones y rúbricas. Para su más puntual e inviolable observancia. Hecho por el muy ilustre Venerable Señor Deán y Cabildo, 1751.*
II. Soporte de la obra.	Edición facsimilar del manuscrito, publicada en 2004 con el nombre de *Costumbrero de la Catedral de México de 1819*, México, Sociedad Mexicana de Historia Eclesiástica / Diócesis de San Cristóbal, 2002.	Manuscrito que se encuentra en el archivo de la Biblioteca Turriana de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México.
III. Contenido de la obra.	-Noticias generales de todo el año. -Misas de renovación. -Misas de Nuestra Señora. -Salves. -Procesiones. -Método de procesiones del Corpus. -Nuestra Señora de los Remedios. -Horas de entrada a coro. -Ceremonias que se practican en el coro y altar. -Días feriales. -Misas conventuales. -Ceremonias personales que se hacen en el coro. -Misas de reyes. -Días de capas de erección (se enumeran de enero a diciembre). -Método de tomar las capas. -Misas feriales. -Ceremonias que se guardan en el tiempo de Cuaresma (Semana Santa). -Advertencias. -Días de letanías. -Funerales y entierros de los señores capitulares. -Entierros y funerales de los señores arzobispos. -Honras del señor.	No cuenta con un índice general, por lo que hemos dividido la obra en los siguientes apartados. **I.** Notas: donde se incluye la forma y precepto de los días de primera y segunda clases, la forma en que se canta el oficio divino con sus horas especificadas; también se habla detalladamente de las formas protocolarias dentro de catedral con sus respectivas puntualizaciones para los eventos que ahí se realizaban, respecto a la forma de vestir de las personas que son de la catedral, de cómo se ha de cantar en el coro, de los curas, de las velas, etc. Es el funcionamiento total de la catedral visto desde el interior del cabildo en un total de 36 notas. **II.** Fiestas movibles: aquí se encuentra información del tiempo santo de cuaresma, del miércoles de ceniza, del día de Corpus, de los días del Santo Jubileo, etc., de los sermones de estos días, de quiénes los dicen, de las procesiones y de lo que se canta. Contiene la reglamentación seguida en estas festividades. **III.** Diario de todo el año: celebraciones de todo el año, divididas en los distintos meses. Se indican los días y la forma en que han de realizarse todas y cada una de ellas.

	-Entierros de obispos. -Honras del papa. -Entierro de señores virreyes. -Honras del señor virrey. -Honras de nuestro católico rey en esta santa iglesia. -Recibimiento de ilustrísimos señores arzobispos en la Colegiata de Nuestra Señora Guadalupe. -Índice de lo que contiene este cuaderno de ceremonias. -Adición. Notas generales e importantes a este cuaderno. -Honras fúnebres de la reina Isabel de Borbón.	IV. Razón de los aniversarios, capellanías y demás obras pías que están fundadas en esta santa iglesia catedral: se dividen en los meses del año, con los datos de su fundador y su capital. V. Fundaciones de misas y obras pías en esta santa iglesia de que es patrono el muy ilustre y venerable señor deán y cabildo: se dividen en los meses del año con los datos de su fundador y su capital. VI. Escrituras de aniversarios: Se dividen en los meses del año con los datos de su fundador y su capital. VII. Diezmos: contienen todo lo relacionado con la recaudación y administración de las distintas colecturías.

Musicat

Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente

3 Coloquio Musicat Lo **sagrado** y lo **profano** en la festividad de *Corpus Christi*

Seminario Nacional de Música
en la Nueva España y el México Independiente